



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Convocatoria

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2018-MPH/LEY N° 29230

ANEXO N° 2

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	22/11/2018
Presentación de Expresiones de interés (*)	Del 22/11/2018 Hasta 29/11/2018 (05 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación en el diario de circulación nacional)
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 29/11/2018 Hasta 06/12/2018 (Dentro del mismo plazo establecido para Expresión de Interés)
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	el 12/12/2018 [(plazo máximo de 4 días hábiles contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de consultas y observaciones)
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	13/12/2018 (Al día hábil siguiente de absueltas las consultas o vencido plazo para presentarlas)
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3.	14/12/2017
Evaluación y Calificación de Propuestas Técnica y Económica	15/12/2018
Resultados de la Evaluación y Calificación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	16/12/2018 (Máximo al día hábil siguiente de la evaluación, pudiendo ser dentro de la evaluación)
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada (*)	[17/12/2018 hasta 21/12/2018] (Dentro de los 20 días hábiles de consentida la Buena Pro)

*En la oficina del Comité Especial ubicada en la Municipalidad Provincial de Huamanga en el siguiente horario: 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

El Comité Especial puede prorrogar los plazos previstos en el Calendario del proceso de selección; y, asimismo, sin expresión de causa puede suspender el proceso de selección, si así lo estimare conveniente, sin incurrir en responsabilidad alguna como consecuencia de ello. Asimismo, a solicitud de la Entidad Pública puede cancelar el proceso, aún luego de adjudicada la Buena Pro y hasta antes de la fecha prevista para el cierre.

IMPORTANTE:

- El Calendario está sujeto a cuantas Empresas Privadas presenten su Expresión de Interés. Cuando se presente más de una Expresión de Interés, el calendario podrá ser prorrogado en la etapa de integración de Bases, conforme a lo previsto en los numerales 16.9 y 16.10 del artículo 16 del Reglamento.

Comite especial

002-1715009-1



PERÚ

Ministerio de Justicia

Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP

NOTIFICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

En aplicación a lo dispuesto en el Artículo 23.1 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, la Gerencia General y el Tribunal Registral de la SUNARP, cumplen con notificar al apelante que se indica, el siguiente acto administrativo:

TRIBUNAL REGISTRAL – SEDE AREQUIPA

PROVEIDO N°	PARTE RESOLUTIVA PERTINENTE
EDWIN HUMBERTO DEL AGUILA VILCA	PROVEÍDO N° 209-2018-SUNARP-TR-A del 05.11.2018
	DENEGAR solicitud de apersonamiento formulada por Edwin Humberto Del Águila Vilca y DEVOLVER la documentación presentada.

VÍCTOR JAVIER PERALTA ARANA
PRESIDENTE DE LA QUINTA SALA
DEL TRIBUNAL REGISTRAL

005-1425297-1

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el Art. 146° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa OSNET WIRELESS E.I.R.L. con R.U.C. N° 20600691920, inscrita en la Partida N° 13480311 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, Sede Lima, con el Expediente N° T-297617-2018, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.
- Servicio Portador Local, en las modalidades conmutado y no conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sito en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082.

Lima, noviembre 2018

Dirección General de Concesiones en Comunicaciones

002-1714400-1



AEROPUERTOS DEL PERU S.A.

RUC: 20514513172

JR DOMÉNICO MORELLI N° 110 SAN BORJA

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN 007-2018-AdP

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar al Postor Ganador que se encargará de prestar el Servicio de Consultoría de:

ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA INVERSIÓN DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y BLOQUE SANITARIO DE LOS AEROPUERTOS DE ANTA, CHACHAPOYAS, CHICLAYO, IQUITOS, PISCO, PUCALLPA, TALARA, TARAPOTO Y TUMBES

2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:

US \$ 620 361.00 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SOBRE N° 1 Y SOBRE N° 2) Y APERTURA DE SOBRE N° 1 (VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA):

Lunes 21 de enero de 2019 hasta las 15:00 horas en la oficina principal de la empresa, ubicada en Jr. Doménico Morelli 110, Of. 301 - San Borja.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Ver página web: <http://www.adp.com.pe> en la ruta: "Haz negocios con AdP > Participa en nuestros concursos > Iquitos > Consultorías > CPN-007-2018-AdP".

5. INSCRIPCIÓN DE POSTORES:

Del 21/11/2018 al 06/12/2018 a través de Formato de Inscripción de Postores Ver Página Web: www.adp.com.pe en la ruta: "Haz negocios con AdP > Participa en nuestros concursos > Iquitos > Consultorías > CPN-007-2018-AdP".

6. INFORMACIÓN:

A través del correo electrónico: concursos-ING5@adp.com.pe ó Teléfono: 513-3800.

Comité de Concurso
Lima, 22 de noviembre de 2018

002-1714120-2



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

OBJETO:

Presentación informativa a la población de La Libertad, ámbito de responsabilidad del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad - SEDALIB S.A., del Proyecto de Estudio Tarifario, elaborado por la SUNASS, que establecería la tarifa, estructura tarifaria y metas del Servicio de Monitoreo y Gestión de Uso de Aguas Subterráneas, a cargo de SEDALIB S.A., para el quinquenio 2019-2023.

LUGAR:

Auditorio Institucional de SEDALIB S.A., sito en la Av. Federico Villarreal N° 1300 Urbanización Semi Rústica El Bosque (Sector Los Sapitos), Trujillo.

FECHA:

Viernes 7 de diciembre de 2018

HORA:

De 09:00 a 13:00 horas

AGENDA:

- Apertura de la Audiencia Pública a cargo del Moderador del evento.
- Palabras de bienvenida a cargo de SUNASS
- Presentación del Proyecto de Estudio Tarifario que establecería la tarifa, estructura tarifaria y metas del Servicio de Monitoreo y Gestión de Uso de Aguas Subterráneas, para el quinquenio 2019-2023, a cargo de SUNASS.
- Participación de las personas inscritas previamente como Oradores, por orden de inscripción.
- Breve comentario final a cargo de SEDALIB S.A. y de SUNASS.

INSCRIPCIÓN:

Libre y hasta 24 horas antes de la Audiencia Pública, en la Sede de SEDALIB S.A., sito en Av. Federico Villarreal N° 1300 Urbanización Semi Rústica El Bosque (Sector Los Sapitos), Trujillo.

El tiempo de participación por cada orador inscrito será de 4 minutos como máximo, sin exceder el tiempo previsto para la Audiencia Pública. Los oyentes podrán inscribirse en la sede antes indicada y hasta el mismo día de la Audiencia Pública en el local del evento, hasta completar la capacidad del local. La SUNASS recibirá aportes y comentarios del proyecto en: audienciasedalib@sunass.gob.pe hasta 5 días hábiles posteriores a la Audiencia Pública.

Se encuentra a disposición del público en general, en la página web de la SUNASS (www.sunass.gob.pe) el proyecto de Estudio Tarifario antes mencionado y que sería aplicado por SEDALIB S.A., para el próximo quinquenio. La Resolución de Consejo Directivo N° 048-2018-SUNASS-CD, fue publicada el miércoles 21 de noviembre de 2018, en "Normas Legales" del Diario Oficial "El Peruano".

Lima, 22 de noviembre de 2018

JOSÉ ZAVALA MUÑOZ
Gerente General (e)

005-1714660-1



somos los que usted necesita
y a todo color

Segraf
SERVICIOS EDITORIALES Y GRAFICOS



LIBROS, REVISTAS, MEMORIAS, TRIPTICOS,
FOLLETOS, VOLANTES, BROCHURES

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima1 / Teléfono: 315-0400, anexo 2183

www.segraf.com.pe